

Rut : 69.090.600-7
 Dirección : Plaza de Armas N° 242
 Teléfono : 56-72-2978896
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 27-10-2014 12:25:57
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3864-37-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-475-SE14

SEÑOR (ES) : ABARZUA GUZMAN FERNANDEZ LIMITADA DIRECCIÓN : tarragona norte 2003 Concepción Región del Biobío : valle noble concepción RUT : 76.279.670-8	A Sr (a) : Elizabeth Abarzua Caceres Elizabeth Abarzua Caceres FONO : (56)(41)3172412 FAX : (56)(41)3172412
--	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3864-37-L114	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 28-10-2014	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Cabello N° 250 Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO : Cabello N° 250 Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Inés Gutiérrez 56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111707	Personal técnico	1 Unidad	Servicio de capacitación consistente en "Curso taller trabajo en equipo" para 90 funcionarios del CESFAM de Santa Cruz, distribuidos en las siguiente categorías: A: 13; B: 27; C: 20; D: 09; E: 13 y F: 8.	EMPRESA CERTIFICADA CON LA ISO 9001:2008 Y LA NCH 2728:2003 CON MAS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DESDE ARICA A PUNTA ARENAS TANTO EN SALUD, EDUCACION, SERVICIOS PÚBLICOS VARIADOS Y EMPRESAS PRIVADAS.	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000
							Neto	\$ 2.000.000
							Dcto.	\$ 0
							Cargos	\$ 0
							Subtotal	\$ 2.000.000
							Exento	\$ 0
							Total	\$ 2.000.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Programa Fondos Convenio capacitación y

Observaciones:

Curso Taller Trabajo en Equipo DESDE 3864-37-L114

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>